



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de noviembre de 1994

Número 92

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Jalatlaco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SEGUNDA NOTIFICACION

La ciudadana Hortencia de la Fuente Vidal, quien señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones en Calzada de Las Aguilas número 439, colonia Las Aguilas, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01710, en México, D.F., solicitó de esta Secretaría, con fecha 30 de diciembre de 1993, una concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la Ciudad de Jalatlaco Méx., por lo que se procedió a practicar los estudios señalados en la Ley de Vías Generales de Comunicación y el Reglamento del Servicio de Televisión por Cable, habiendo sido favorables. En tal razón, con fundamento en el artículo 27 constitucional; 10., 30., 12, 14 y 15 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 10., 30., 14 y 16 del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable, y en cumplimiento al acuerdo dictado por el ciudadano titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ordena la publicación de la solicitud de referencia, la cual tendrá las características que se consignan en el texto mismo de esta publicación.

1.—Nombre o razon social: Hortencia de la Fuente Vidal,

2.—Población a servir: Jalatlaco, Méx.

3.—Características del sistema: El sistema estará diseñado para distribuir señales de televisión, audio y video asociado, y su funcionamiento cumplirá con las normas establecidas por esta Secretaría.

4.—Horario de operación: Las 24 horas del día.

Se notifica lo anterior a todas las personas que pudieran sentirse afectadas en sus intereses con dicha solicitud, a fin de que expongan sus observaciones, dentro de un plazo de diez días, contado a partir de esta segunda notificación, ante la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión, sita en avenida Eugenia número 197, 1er. piso, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, D.F.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—El Director General, **Jorge Luis Gurriá Hernández**.—Rbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 7 de noviembre de 1994).

Tomo CIVIL Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de noviembre de 1994 | No. 92

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Jalatlaco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 904-A1, 907-A1, 908-A1, 909-A1, 5225, 5226, 5228, 5229, 5230, 5241, 905-A1, 5236, 5233, 5234, 5236, 5241, 5244, 5242, 5243, 5245, 5235, 5252, 5246 y 5248.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5232, 5227, 5224, 5249, 5250, 5238, 5239, 5248, 5247, 5237, 5223 y 5251.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DEMANDADO: LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

GUADALUPE ROSETTE DE FLORES, en el expediente marcado con el número 1142/94, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 4 de la manzana 169 de la colonia El Sol de esta Ciudad, con las medidas y colindancias; al norte: en 20.00 m con lote 3, al sur: 20.00 m con lote 5, al oriente: en 10.00 m con lote 19, al poniente: en 10.00 m con calle 29, con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de tres días siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para otras notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun los de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de octubre de 1994. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

904-A1—10, 22 noviembre y 5 diciembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PEDRO RODRIGUEZ ROJAS, promueve diligencias de inmatrículación, en el expediente número 2064/94, respecto del predio conocido con el nombre "El Espíritu", ubicado en la colonia po-

blado de San Cristóbal, Ecatepec, Estado de México, calle Abasto Oriente, sin número, con una superficie total de: 1,265.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.00 m con calle Abasolo; al sur: 43.30 m con Alumeta Medina Saínas; al oriente: 43.00 m con Roque Rodríguez; al poniente: 20.00 m con Ramón Ortega.

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a dueirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica

907-A1—10, 24 noviembre y 9 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

En los autos del expediente número 1818/93, relativo al juicio verbal, promovido por BORTENCIA MONTOYA RIOS, en contra de DANIEL FASCINETO STEFANONI, el C. juez primero de lo civil, de Cuautitlán, México, señaló las 11.00 horas del 30 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de cuarenta y dos sillas de plástico, catreco mesas tipo tubular, una Escuela Rowe Emi de 200 Selecciones, Modelo R/358L, ciento dieciocho botellas de vino de diferentes marcas, treinta botes de cerveza; un refrigerador American, Modelo CV-250; un televisor blanco y negro de catres pulgadas, nueve botellas de vino de distintas marcas; un mostrador de estructura metálica; un refrigerador para cerveza; valorados por los peritos designados en autos, en la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS M. N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, anuncíandose la misma por medio de edictos. Se convoca a postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad y en la GACETA DEL POBLADO del Estado de México, así como en los estrados de este Tribunal.—Dado a los 24 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe. La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica

908-A1—10, 11 y 14 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

Expediente Núm. 207/92-1.
SEPTIMA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del expediente número 207/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL S.A hoy S.N.C., en contra de JAVIER CHAIRE MENDOZA, quien tiene su domicilio en vía Mercurio No. 150, fraccionamiento Arcos de la Hacienda, Cuautitlán, México, el C. juez señaló las 12.30 horas del día 21 de noviembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la séptima almoneda de remate del bien embargado en este juicio anunciando en el mismo por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, en la entidad, por una sola vez debiéndose servir de base para el remate la cantidad de SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS en que fueron valorados por los peritos designados previas deducciones establecidas en el artículo 763, d) del Código de Procedimientos civiles aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, y así misma convóquense a postores en términos de lo establecido por el artículo 1411 del código de Comercio, Inmueble motivo del remate ubicado en el Fraccionamiento Arcos de la Hacienda correspondiente al Lote 32, con superficie de 122.50 metros con cincuenta centímetros, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes debiéndose de bien descrito y se convoca a postores

Para la publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la entidad.—Se expide a los 7 días del mes de noviembre del año en curso.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

909-A1—10 noviembre

JUZGADO 1o. DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado primero civil de cuantía menor de Toluca, México, en el expediente número 1312/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por HERIBERTO VILLAVICENCIO Y OTROS contra de ALFONSO CALLEJA GARCIA Y/O JAIME CALLEJA REBOLLO. El C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera subasta los muebles consistentes en una sala colonial compuesta de tres piezas en malas condiciones, comedor colonial compuestos de seis sillas y trinchador en las mismas condiciones que la sala. Un refrigerador color crema de 1.50 mts. de altura regulares condiciones. Un televisor blanco y negro de 11 pulgadas sin controles y un televisor en color con control remoto, todo ello con un valor en su conjunto de NS 1,400.00 (MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las 10.00 horas del día 24 de noviembre del año en curso.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores—Toluca, México, a 26 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Nava Camal.—Rúbrica.

5225—10, 11 y 14 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1315/94

DEMANDADO: JULIA ORIARD ESTRADA

JESUS VELAZQUEZ CABRERA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 35, de la manzana 26 grupo "A" super 4 de la colonia Agua Azul de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 09.00 m con calle Lago Atitlán; al poniente: 09.00 m con lote 10, con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Nezahualcóyotl, México, a 4 de noviembre de 1994. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5226—10, 22 noviembre y 5 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 403/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. José Luis Chávez Astorga Endo, en Prox. de Banco del Atlántico, S.A., en contra de Benigno Esquivel Herrera, el C. juez segundo de lo civil de este distrito judicial señaló las 10.00 horas del día 25 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta subasta de remate de UN TERRENO con construcción ubicado en la calle de Lesurio Valle No. 48 Norte Centro, Zitácuaro Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.50 m con Miguel Ruiz Gallegos al sur: 34.50 m con Sofía Villaresal, al oriente: 10.00 m con calle Leandro Valle, al poniente: 19.00 m con resto

de la fracción, con superficie según escritura 345.00 m², la cual en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 26701, del tomo 148, del libro de la Propiedad Distrito de Zitácuaro, de fecha 14 de noviembre de 1984, en M. villa Michoacán, sirviendo como postura legal para el remate la cantidad que cubre las dos terceras partes de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS NUEVOS PESOS 86/100 M.N. con una deducción del diez por ciento de la cantidad base para postura.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez, estése a los acreedores. Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alvarado Sánchez.—Rúbrica

5228—10 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 951/94

Primera Secretaría

C. MERCEDES BELTRAN CRUZ

EL C. RAFAEL SILVERIO RIVERA VERGARA, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A) —La disolución del vínculo matrimonial que los une; B) —La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hijo; C) —El pago de los gastos y costas que se origine con motivo del presente juicio; ignorándose su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo, en la materia. Notifíquese. Así, lo proveyó y firmó el C. juez de los autos, que actúa con C. Secretario.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días de Septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica

5229—10, 22 noviembre y 5 diciembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 821/93-1

Primera Secretaría

SE CONVOCAN POSTORES

HECTOR CONTRERAS MAZA, SILVIA HERNANDEZ TREJO, MARIA LIDIA OSORIO GARCIA Y MIGUEL CORDOBA GUTIERREZ, endosatario en procuración del señor VICTOR MANUEL OROZCO OROZCO, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de EVANGELINA GARCIA ARAUJO y HILDA GARCIA ARAUJO, y para que tenga verificativo la segunda subasta de remate en dicho juicio se señalaron las 12.00 horas del día 23 de noviembre del año en curso, siendo el bien embargado consistente en la casa ubicada en casa número 61 de la calle Kiosco lote 44, manzana 18, fraccionamiento Los Laureles en Ecatepec de Morelos, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS NUEVOS PESOS, con una deducción del diez por ciento.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, debiéndose publicarse por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 4 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Vázquez.—Rúbrica

5230—10 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLAZEPANTLA
EDICTO**

C.C. ARTURO JASSO ROJAS Y
AMELIA GOMEZ CAMACHO DE JASSO

Se hace de su conocimiento que el señor JESUS ANGEL ARROYO MORENO, en su carácter de apoderado de FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A. DE C.V. Y RESIDENCIAS MODERNAS S.A. DE C.V. bajo expediente 930/94-2, presenta juicio ordinario civil radicado de contrato de compraventa en su contra. Por auto del 9 de julio de 1994, se dio entrada a la demanda y por el de 24 de octubre del año en curso, se desconocerse su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en este juzgado, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación por sí, mediante apoderado o gestor que los represente, a contestar la demanda.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días.—Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1994.—Doy fe.—El Tercer Secretario, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5231—10, 22 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTO**

En los autos del expediente marcado con el número 755/92, relativo al juicio de Ejecutivo Moresca, promovido por José Trejo Cerón en contra de Guillermina Trejo Tapia, la Ciudadana 1ra y segundo de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, ha señalado las 12:00 horas del día 21 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remote respecto del bien inmueble ubicado en calle de Valle de las Flores número 90, fraccionamiento Izcalli del Valle, municipio de Tultitlán, Estado de México, sirviendo como base para el somate la cantidad de CIENTO VEINTE MIL NUEVOS PESOS, siendo postor legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado se convocan postores.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueva días.—Cuautitlán, México, a los 31 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordóñez Barranco.—Rúbrica.

205-A1—10, 15 y 18 noviembre,

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

FLORA SANCHEZ ORTIZ.

ELEAZAR VELASCO ZARATE y MARIA DEL ROSARIO BETANZOS DE VELASCO, en el expediente marcado con el número 894/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 250, colonia Ampliación la Perla de esta ciudad, que mide y Linda: al norte: 17.50 m con lote 4; al sur: 17.50 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle Oriente 9; al poniente: 8.00 m con lote 46, con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría las copias simples de traslado y previniéndole para que señale domicilio en la colosia de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 183 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un diario de mayor circulación, así como en los estrosos de este juzgado, se expide el presente a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

5236—10, 22 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

CESAR HAIN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAIN, EN SU CALIDAD DE ALQUILER DE LOS HUEDEROS,

OLIVA ESTHER HERNANDEZ CRUZ, en el expediente número 1121/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usurpación del lote de terreno número 7, de la manzana 147 de la Col. El Sol de Esta Ciudad, que mide y Linda; al norte: 20.00 m con lote 6; al sur: 20.00 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con lote 9; con una superficie total de: 240.00 m². Igualándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrosos de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de septiembre de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica

5222—10, 22 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLAZEPANTLA
EDICTO**

En el expediente número 340/94-2, el C. MARTIN CRUZ MARTINEZ, presenta diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, respecto del inmueble ubicado en el lote 38, manzana 1a, de la calle Huertas s/n., en la colonia Juárez I. Campos de Jiménez C., en Naucalpan de Juárez, México, teniendo las siguientes medidas y celindanías: al norte: 8.00 m y Linda con calle las Huertas; al sur: 8.00 m y Linda con Emilio Castillo; al oriente: 14.45 m y Linda con Matilde Miguel G.; al poniente: 14.35 m y Linda con París Jiménez J., con una superficie total de 115.60 metros cuadrados, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.—Rúbrica.

5234—10, 15 y 18 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 737-94.
Primera Secretaría.

C. EULALIO ESTRADA MATA

C. ESMERALDA ESTRADA MIRANDA, lo demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A)—El divorcio necesario, en atención a las causales que más adelante señalaré. B)—Como consecuencia de lo anterior, la disolución del vínculo matrimonial al que nos une C).—El pago de gastos y costas que se origine con motivo del presente juicio. Fundándose en los hechos y preceptos que de derecho invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente, se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación ordenada, a sí pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial. Quedando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Nezahualcóyotl, México, a 10 de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Alharrán.—Rúbrica.

5235—10, 22 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

Expediente Núm. 893/94

ESTANISLAO LUZ VALENCIA

CASTO DOMINGUEZ MONTIEL y AGUSTINA PAZ JUAREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote número 2, de la manzana 308, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con lote 27; y al poniente: 9.00 m con calle Rosita Álvarez, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo, el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por constada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bustamante Nava.—Rúbrica. 5236.—10, 22 noviembre y 5 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO**E D I C T O**

Expediente 59/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GUADALUPE TINAJERO MARTINEZ en contra de ANSELMO ARREAGA CONDE y PEDRO ARRIBAGA, se han señalado las doce horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, respecto del inmueble respecto al inmueble denominado Caltenco, ubicado en el municipio de Tenango del Aire, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 16.50 m con calle Corregidora; sur: 34.70 m con Guadalupe Castro; oriente: 15.00 m con Julia Martínez; poniente: 15.00 m con Heberto Ontiveros, con una superficie de 234.00 metros cuadrados, sirviendo como base para el remate de la cantidad de veintiseis mil quinientos cincuenta y un nuevos pesos con cincuenta centavos, con la dirección del veinte por ciento del precio primitivo, esto con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles se convocan postores.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO de este y en la puerta de avisos de este H. juzgado.—Datos en Chalco, México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Aurelio Peña Cano.—Rúbrica. 5241.—10 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO**E D I C T O**

Exp. 381/94, AMPARO SAMANO RIVERA DE ACEVEDO, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de EDUARDO ACEVEDO CATANEO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto terrenos denominados Tepexpa I y Tepexpa II, ubicados en Ayapango, México, que mide y linda: terreno de común repartimiento Tepexpa I: norte: 40.00 m con camino; sur: 37.20 m con río; oriente: 222.15 m con Suc. Eduardo Acevedo Cataneo; y poniente: 207.53 m con Gabino Cruz Martínez, superficie de 8,267.49 m², terreno común repartimiento Tepexpa II que mide y linda: norte: 75.00 m con camino; sur: 75.00 m con Río Tlaxcanac; oriente: 221.40 m con Suc. Cenobio López; y poniente: 220.00 m con Suc. Eduardo Acevedo Cataneo, antes Porfirio González, superficie de 16,600.00 m².

Publíquese tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5244.—10, 24 noviembre y 9 diciembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

DEMANDADOS. FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

LAZCANO MARTINEZ JOSE, en el expediente marcado con el número 838/94, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 1-B, manzana 92, de la colonia Reforma en esta ciudad, con las medidas y colindancias: al norte: en 15.00 m con calle norte 2; al sur: en 15.00 m con lote 1-A; al oriente: 13.00 m con calle Oriente 36; y al poniente: en 13.00 m con lote 38, con una superficie total de 195.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo, el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por constada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 5242—10, 22 noviembre y 5 diciembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA**E D I C T O**

En el expediente número 816/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ANTONIA ROJAS VDA. DE CRUQUIZA en contra de SERGIO PINO TORRES y/o ISABEL LOPEZ DE PINO, se señalaron las once horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto y que son un inmueble con casas antiguas a mala calidad de 1 y 2 niveles, servicios municipales completos, medidas y colindancias: norte: 6.20 m con terreno de cultivo; sur: 6.20 m con calle San Luis Potosí; este: 18.60 m con calle sin nombre; oriente: 18.60 m con propiedad particular, superficie de 115.32 metros cuadrados, ubicación en calle de San Luis Potosí No. 7, San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, valor del terreno con construcción de NS cuarenta y ocho mil doscientos once nuevos pesos 00/100 M.N.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días así como a través de los avisos que deberán ser fijados en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a acreedores, así como a la parte demandada.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 5243.—10, 15 y 18 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO**E D I C T O**

Exp. 1406/94, POLICARPO SANCHEZ RIVAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Tizapa, ubicado en la población de Chalco, México, con una superficie aproximada de 187.86 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: norte: 13.65 m con Dolores Soledad Sánchez Rivas; al sur: 19.00 m con Rosealdo Pérez Vera; al oriente: 11.50 m con calle Bravo; y al poniente: 11.50 m con calle de Tizapa.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica. 5245—10, 15 y 18 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. Núm. 360/94, EDUARDO SILVA CARMONA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del sitio con casa denominado Quiltzampa, ubicado en la población de Ayapango, Estado de México, el cual mide y linda: norte: 50.00 m con calle de las Flores; sur: 51.50 m con Andrés Silva; oriente: 22.00 m con calle Abasolo; poniente: 14.80 m con Luis Galicia Taurizquez, antes Suc. de Amalia Sánchez, con superficie total aproximada de 1,055.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Estado de México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.

5245—10, 15 y 18 noviembre

Exp. No. 36/94, SALOMON GALICIA SOON, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno de propiedad particular denominado El Llanito ubicado en Tlalimandeo, México, con superficie aproximada de 6,600.00 m², mide y linda: norte: 200.00 m con Luis Mendoza antes Suc. de Alberto Mendoza; sur: 200.00 m con Guadalupe Nolasco Galicia, antes Valentín Galicia; oriente: 33.60 m con Guadalupe Nolasco Galicia, antes Suc. de Alberto Mendoza; poniente: 33.60 m con camino real.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.

5245—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 505/94, DOLORES SOLEDAD SÁNCHEZ RIVAS, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado Tizapa ubicado en Chalco, Mex., que mide y linda: norte: sin medida por terminar en vértice; sur: 13.65 m con Pelícarpo Sánchez Rivas; oriente: 26.50 m con calle Brava; y poniente: 29.50 m con calle Tizapa, superficie aproximada de 137.26 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5245—10, 15 y 18 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 495/94, CRUZ FAUSTINO VELAZQUEZ FLORES, promueve diligencias sobre información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Xocotla", ubicado en Santa Isabel Chalco, México, que mide y linda: norte: 51.00 m con Luisa Nolasco Rayón; sur: 51.00 m con Juan Sánchez; oriente: 23.20 m con Francisco Velázquez y poniente: 28.90 m con calle Donceles, superficie de: 1201.05 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México a los 20 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5235—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 526/94, CRUZ VELAZQUEZ FLORES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Aguico", ubicado en el pueblo de Santa Isabel Chalco, perteneciente al municipio de Amecameca, México, el cual mide y linda: norte: 21.10 m con Juana López; sur: 20.48 m con Federico del Valle; oriente: 180.60 m con Esteban López; poniente: 136.60 m con Loreto Velázquez, con una superficie de 2,824.45 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad, —Chalco, Estado de México, a los 3 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.
5235—10, 15 y 18 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO**

EDICTO

Exp. 174/93, relativo al inicio ejecutivo mercantil, promovido por ESTHÉR GUEVARA GUEVARA, se ha señalado las doce horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera subasta de remate, respecto del inmueble, casa y terreno ubicado en el número quince de la calle Poniente Catarse A, de la colonia del Carmen, del municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie de ciento noventa y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: diecinueve metros con lote diecisiete; al sureste: diez metros con quince centímetros con lote cuatro; suroeste: diecinueve metros con lote catorce; y al noroeste: diez metros veinte centímetros con calle Poniente Catarse A, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, libro primero, sección primera, partida doscientos cuarenta y cuatro, del volumen cuatro, diez a nombre del demandado AVAIL SHVESTRE ANTONIO TRINIDAD, con un precio base de remate de nueve mil trescientos nuevos pesos 00/100 MN., por lo tanto publíquese por tres veces dentro de nueve días la presente venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado en los términos señalados, convocándose al mejor postor conforme a derecho, debiendo de mediar cuantos menos siete días entre la publicación del último edicto y la fecha señalada para la subasta, NOTIFIQUESE. Lo probéyo y firma el ciudadano juez de los autos, quién actúa en forma legal con C. Secretario. Dos firmas legibles rúbricas.—Doy fe.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado —Chalco, México, a ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvaro Morales.—Rúbrica.
5252—10, 15 y 18 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

JUAN MANUEL MARÍA GUADALUPE MARICELA Y JOSE ANTONIO HURTADO GALLEGO Y ROGELIO NEGRETE ESPINDOLA,

FRANCISCO GALICIA GARCIA, en el expediente número 107/94, que se tramita en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, México, les demanda juicio de usucapión respecto del terreno denominado Texquemeca, que mide y linda: al sureste: en setenta metros con carretera México-Cuautla; el norte: cincuenta metros treinta y ocho centímetros con Porfirio García Tamaziz; oriente: ochenta y cinco metros setenta centímetros con antiguo camino a San Rafael, construcción aproximada de noventa y seis metros cuadrados y superficie total agrosomada de un mil seiscientos sesenta y tres metros, treinta centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza por medio de edictos, haciéndoles saber que deben presentarse en el local de este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del encabezamiento, si pasase este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5245—10, 22 noviembre y 5 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TUMASCALTEPEC
EDICTO

CAMILA ASUNCION y PAULA FEBRONIA LOPEZ BULTRAN, promueven por su propio derecho en el expediente 234/94, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle Benito Juárez s/n., de la ciudad de Tejupilco, México, perteneciente a este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 46.69 m con la soñera Buenaventura Carrizo y Gonzalo Sánchez; al sur: 46.60 m con Nicomedes Julián Flores y Sebastián Salinas; al oriente: 32.60 m con Avenida Benito Juárez; al poniente: 32.00 m con calle Josefina Ortiz de Dominguez, con una superficie total de mil quinientos metros cuadrados.

Se admitieron las diligencias se ordenó su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Tomasaltepec, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. Lic. Francisco Flores Guerrero.—Rúbrica.

5248.-10, 15 y 18 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

S D I C T O S

Exp. 13749/94, EL FAZAR VALDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n., Bo. de Tlachaleya, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.00 m con calle Vicente Guerrero; sur: 23.00 m con Enriqueta Martínez; oriente: 106.25 m con Fulalia Reyle Hernández; poniente: 106.25 m con Ricardo González Martínez, superficie aproximada de 2,443.53 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5232.-10, 15 y 18 noviembre

Exp. 14822/94, EDUARDO ESTRADA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Patrén, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 95.00 m con Juan Estrada Iturbe; al sur: 95.00 m con Carlos Bastida Iturbe; al oriente: 210.00 m con Rufino Malváez Bastida; al poniente: 210.00 m con Elpidio Estrada Martínez, superficie de 19,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5227.-10, 15 y 18 noviembre

Exp. 14824/94, JAVIER INIESTA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 43.60 m con camino vecinal; al sur: 43.60 m con Agustín de Jesús; al oriente: 128.00 m con Salomé Ocampo; al poniente: 127.00 m con Ignacia Ortega de Rojas y/o privada s/n, con superficie de 5,504.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5227.-10, 15 y 18 noviembre

Exp. 14826/94, ELIA ABARCA GARZON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de Melchor Ocampo No. 3, en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas 12.00 y 29.70 m con Fausto Servín y Pedro de la Cruz; al sur: 2 líneas 14.20 y 27.50 m con Manuel Israel Mejía, León Dávila y Leocadio Mondragón; al oriente: 3 líneas 12.00, 3.00 y 11.00 m con Leocadio Mondragón Privada de Ocampo y Pedro de la Cruz; al poniente: 26.00 m con Canchitas Deportivas, superficie de 427.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5227.-10, 15 y 18 noviembre

Exp. 14825/94, MARIA GAUDENCIA BALVAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Circuito Ojo de Agua s/n., en el barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 37.40 m con Juan Sánchez Iniesta; al sur: 35.30 m con Víctor Sánchez y Emilio Quiñones; al oriente: 11.50 m con la calle Ojo de Agua; al poniente: 12.20 m con Pedro Vilches, superficie de 436.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5227.-10, 15 y 18 noviembre

Exp. 14823/94, MACEDONIO LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 80.00 m con Panteón de Santa María; al sur: 80.00 m con Martina López Sánchez; al oriente: 45.00 m con calle sin nombre; al poniente: 45.00 m con Macedonio López Sánchez, superficie de 3,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5227.-10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1703/94, ANA MARIA DOTOR VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magdalena Ocotíllán, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.50 m con Maurilia Hisojo Vazquez; sur: 18.50 m con Benigno Venegas Ortega; oriente: 52.30 m con Carlos Venegas Dotor; poniente: 52.00 m con Rosa María Rojas Dotor.

Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5221.-10, 15 y 18 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO

Ex. 393/94, FERNANDO MAYA BARRUELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de El Osto, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 161.00 m con carretera federal a la ciudad de Toluca; sur: 51.00 m colinda con camino al panteón; oriente: 88.00 m con Hugo Medina López y Juan Medina López; poniente: 118.00 m colinda con el Campo Deportivo Municipal, superficie aproximada de 7 828.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 27 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Lilián Conzuelo.—Rúbrica.

5249.—10, 15 y 18 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Ex. 1243/94, LUIS ALFONSO HERNANDEZ ALVIRDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Avenida Javier Mina, en Santiago Tianguistenco, México, que mide y linda: norte: 17.50 m con José Rosario Hernández Alvirdé; sur: 17.50 m con Juan Zotea García; oriente: 6.90 m con Avenida Javier Mina; y poniente: 6.90 m con Círculo Serrano, superficie de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de octubre de 1994.—La C. Registradora, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5250.—10, 15 y 18 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTOS

Ex. 1092/94, EMILIO DE LA CRUZ ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, México, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 16.30 m con Carlota Arroyo y Juan Tinoco; al sur: 16.30 m con Leodegario Limas González; al oriente: 7.00 m con Carlota Arroyo; al poniente: 7.00 m con calle 24 de Febrero, superficie aproximada de 114.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Ex. 1091/94, RAUL RIOS BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocochitepec, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 133.00 m con Rafaela Fermín Castillo; al sur: 149.90 m con Artemio García Fermín; al oriente: en tres líneas de 10.20 m y 3.50 m con Artemio García Fermín y 31.15 m con Melchor Marcelino García; al poniente: 48.00 m con Ruilé Sáenz Rojo, superficie aproximada de 6,566.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Ex. 1089/94, CONSTANTINO MALDONADO CUEVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Martín s/n, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 20.00 m con el Sr. Ezequiel Gómez Rojo; al sur: 21.00 m con Vicente Téllez; al oriente: 9.00 m con el Sr. Raúl González Gutiérrez; al poniente: 11.00 m con calle Av. San Martín, superficie aproximada de 205.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Ex. 1088/94, ROSA SAHNZ JAIME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Platanales, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 22.40 m con callejón; al sur: 22.40 m con Luis Santana; al oriente: 12.40 m con el vendedor,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Ex. 1090/94, ORLANDA HERNANDEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerro, San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en línea quebrada de 33.00 m con carretera al pueblo de San Miguel, 14.00 m con casa de Silverio Pastrana; al sur: 8.00 m con Luciano Hernández Ocampo y 19.00 m con Miguel Hernández Ocampo; al oriente: en línea quebrada de 42.50 m con Silverio Pastrana y 14.00 m con Luciano Hernández Ocampo y 19.00 m con Manuel Hernández Ocampo; al poniente: en línea quebrada de 30.50 m con carretera al pueblo de San Miguel, 3.00 m con Miguel Hernández Ocampo; superficie aproximada de 1110.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Ex. 1095/94, CARMEN GONZALEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Antonio, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 14.80 m con el Sr. Arnulfo Gutiérrez Villalpando; al sur: 20.30 m con calle San Antonio; al oriente: 36.80 m con camino a San Martín; al poniente: 49.45 m con la Sra. Guadalupe Martínez Soto; superficie aproximada de 756.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Ex. 1094/94, LEOBARDO BARAJAS CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Santos Colín; al sur: 20.00 m con carretera a Zitácuaro Mich; al oriente: 20.00 m con callejón; al poniente: 20.00 m con Porfirio Reyes Ocampo B.; superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1098/94, GUILLERMO GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ojo de Agua, municipio de Ixtapa del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en dos líneas 85.35 m con los Sres. Carlos Gutiérrez y Fernando Jaimes y callejón de por medio, 18.10 m con Juana López Toledo; al sur: tres líneas de 46.80 m, 60.00 m, 66.30 m con la Escuela Primaria y el Sr. Crispín Gutiérrez; al oriente: en dos líneas de 83.64 m con Av. Reforma y 41.64 m con la Sra. Matilde Mendoza y Máximo Gutiérrez; al poniente: en dos líneas 53.19 m y 70.62 m con el Sr. Crispín Gutiérrez y callejón de por medio, superficie aproximada de 14,963.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Mex., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1097/94, ALBERTO ESPINOZA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepascal Michuatlán de Hilalgo, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en dos líneas 64.70 m y 139.60 m con Bienes Comunales; al sur: en diez líneas 22.40, 29.55, 32.10, 44.35, 44.40, 10.80, 34.50, 34.50, 34.50 y 66.80 m con el Sr. Arnulfo Villalpando Soto y barranca chica; al oriente: 65.00 m con Bienes Comunales; al poniente: en dos líneas 122.20 m con Miguel Villalpando y 19.00 m con Rigoberto Jaimes Gómez y barranca grande.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Mex., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1096/94, ALVARO TOMAS RIOS BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocroxchitepec, Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 101.60 m con ISSSEMYM e Hilaria Reyes; al sur: 153.00 m con los Sres. Antonio Alvarez, Wenceslio Ausencio y Artemio de Jesús; al oriente: 70.00 m con Parcela Escobar; al poniente: 140.00 m con Fidel Alvarez y Genaro Arroyo, superficie aproximada de 17000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Mex., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1085/94, CLAUDIO ENRIQUE VAZQUEZ VEJAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 43.6 m con la carretera; al sur: 35.00 m con sanja; al oriente: en lote quebrada de 84.00 m con barranca, 38.00 m y 58.80 m con Mercedes Velázquez Villegas; al poniente: 125.00 m con Herviano Rufo Velázquez Gómez; superficie aproximada de 6,787.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Mex., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1099/94, PAULA LOPEZ TOLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Río, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 210.00 m con el Río; al sur: 145.00 m con José Velázquez e Ignacio Soriano; al oriente:

te: 40.00 m con predio del Sr. Jose Velázquez y Sr. Maurilio Gómez y barranca de por medio; al poniente: 132.00 m con predio del Sr. Melchorito Bautista; superficie aproximada de 15,222.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Mex., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1093/94, ALEJANDRO FRANCISCO ALARCON ESTRELLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, México, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 54.00 m con Jaime Velázquez Tlaco; al sur: 50.00 m con Río Ixtapan del Oro; al oriente: 54.00 m con calle la Calzada; al poniente: 52.00 m con el sanjón, superficie aproximada de 2,729 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Mex., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1086/94, ROSA MARIA SAENZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 28.00 m con Calzada del Maestro; al sur: 35.00 m con la Sra. Ma. Concepción Santana Montes de Oca; al oriente: 62.30 m con la Sra. Concepción Santana Martínez; al poniente: 11.40 m con la Sra. Rosa Ma. Sáenz Jaimes, dos líneas de 13.60, 1.60 m con el Sr. Luis Santana y 33.00 m con la Sra. Cruz Serrano; superficie aproximada de 1,899.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Mex., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1081/94, ALMA GLORIA MENDOZA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapa del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 27.50 m con el Sr. Pedro González Huerta, al sur: 22.00 m con la calle Av. San Martín; al oriente: 24.00 m con Gloria Santana Velázquez; al poniente: 33.50 m con el callejón superficie aproximada de 701.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Mex., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 857/94, CARMELITA MONTES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 71.87 m con Herculano Rodríguez, sur: 69.37 m con Emiliano Rodríguez, oriente: 25.00 m con Casimiro Chilpa, poniente: 25.00 m con Guillermo Baca.

Superficie aproximada de 1,760.75 m², y de construcción: 53.00 m², de superficie

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre,

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
B D I C T O S**

Exp. 4223/94, CRUZ FRANCO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 240.00 m linda con Sistemas López, sur: 380.00 m linda con Enrique Espajel, oriente: 280.00 m linda con Rafael Blanqueas, poniente: 20.00 m linda con Nicolás Durán. Predio denominado "Las Jarrillas".

Superficie aproximada de: 46,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5239—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 4222/94, CRUZ FRANCO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 268.00 m linda con Agustín Franco, sur: 251.00 m linda con Esteban Ceollo, oriente: 86.00 m linda con Esteban Ceollo, poniente: 98.00 m linda con camino. Predio denominado "La Cañada".

Superficie aproximada de: 23,874.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5239—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 4220/94, CRUZ FRANCO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comuna de Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 142.00 m linda con Marcelo Espinoza, sur: 142.00 m linda con Federico Espinoza, oriente: 119.00 m linda con Juan Espinoza, poniente: 119.00 m linda con Federico Espinoza. Predio denominado "El Durazno".

Superficie aproximada de: 16,898.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5239—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 4221/94, CRUZ FRANCO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 145.00 m linda con Benito Moreno, sur: 196.00 m colinda con Juan Espinoza, oriente: 189.00 m linda con Francisco Marchena, poniente: 240.00 m linda con Marcelo Espinoza.

Superficie aproximada de: 25,805.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5239—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 4231/94, JUANA GONZALEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 19.60 m linda con Cruz González Ortega, sur: 19.60 m linda con Ferrocarril, oriente: 16.40 m linda con Erlalia Rodríguez Ramírez, poniente: 16.40 m linda con Rodo'fo González Ortega. Predio denominado "La Palma".

Superficie aproximada de: 321.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5239—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 4216/94, LIDIA MARTINEZ PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nuevo México, Santo Domingo Ajedca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 53.32 m y linda con Matías Martínez Palacios, sur: 52.66 m linda con Gabino Martínez Palacios, oriente: 15.00 m linda con Av. Nuevo México, poniente: 15.00 m linda con Silvia Torres Pérez. Predio denominado "Santa Anita".

Superficie aproximada de: 794.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautla, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5239—10, 15 y 18 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
B D I C T O S**

Exp. 1169/94, OLIVA MA. DE JESUS VALLEJO QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Aguas Escondidas", mide y linda; norte: 23.70 m e.n calle Rayón, sur: 23.60 m con Julia Quiroz Soriano, oriente: 6.10 m con Vicente Quiroz Soriano, poniente: 6.30 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 146.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica

5239—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 11159/94, C. JAIME F. SHELLY TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Prolongación Av. Juárez, sur: 15.00 m con Bodegas de Elektra, oriente: 22.00 m con Ignacio Pérez Tableros, poniente: 22.00 m con Fidel Martínez Hernández.

Superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica

5239—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 11216/94, EDUARDO ROMERO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlapán, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México mide y linda; norte: 13.00 m con camino, sur: 13.00 m con Ventura Ruiz, oriente: 37.00 m con María López Castañeda, y poniente: 37.00 m con Jesús Negrete González. Predio denominado "Coatepec".

Superficie aproximada de: 481.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica

5239—10, 15 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Exp. 1A. 2596 78/94, C. MAURILIO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Escalida", San Fernando, lote 47, manzana "H" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.85 m con lote 28 y 29, sur: 13.40 m con calle Paralela No. 3, oriente: 20.00 m con lote 48 poniente: 20.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 302.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez,—Rúbrica.
 5239.—10, 15 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 1881/94, LEONOR DE MARIA PAYRO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Ilave de la Cruz", términos del Carmen, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.00 m con el Ejido del Carmen, sur: 97.00 m con un camino, oriente: 40.00 m con F del Tapia Vallejo, poniente: 46.00 m con el ejido del D. scto El Carmen.

Superficie aproximada de: 3,880.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo,—Rúbrica
 5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1882/94, LEONOR DE MARIA PAYRO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Carmen, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda; norte: 40.00 m con Jesús Reyes, sur: 40.00 m con Rosa López, oriente: 40.00 m con camino, poniente: 40.00 m con Simón Núñez.

Superficie aproximada de: 1,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo,—Rúbrica.
 5239.—10, 15 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

Exp. 1156/94, PEDRO CASTRO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza S/N, San Andrés Chalchihuitán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 9.50 m con Luis Vázquez, sur: 10.85 m con calle Zaragoza, oriente: 7.88 m con Alberto Castro Mendoza, poniente: 39.60 m con Arturo Serrano Mendoza, 23.60 m con Florencia Castro Mendoza.

Superficie aproximada de: 772.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 25 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel,—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1178/94, MARTINA SERRANO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza Oriente y privada No. 29, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.50 m con Roberto Macazaga, sur: 8.25 m con privada Zaragoza y 8.90 m con Guillermo Serrano Aguilar, oriente: 12.50 m con privada Zaragoza, poniente: 11.50 m con Eleazar Pacheco y 9.00 m con Guillermo Serrano Aguilar.

Superficie aproximada de: 149.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel,—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1177/94, MA. GUADALUPE AGUILAR GONGORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "La Joya" municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 37.00 m con Los Ranchos, sur: 29.00 m con Enrique Macazaga, oriente: 83.25 m con José Mendoza, poniente: 85.00 m con José Miranda.

Superficie aproximada de: 3,209.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel,—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1176/94, ALBERTA SERRANO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza oriente y privada No. 20, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 11.85 m con Germán Serrano Aguilar y 4.85 m con Germán Serrano Aguilar, sur: 14.50 m con Luis Serrano Aguilar, oriente: 11.10 m con Pascual Avila y 2.30 m con Germán Serrano Aguilar, poniente: 7.25 m y 6.60 m con privada Zaragoza.

Superficie aproximada de: 189.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel,—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1195/94, MARCOS QUIROZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Cuauhtémoc, S/N, Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.80 m con Francisco Serrano, sur: 17.80 m con Cecilia Ortiz Serrano, oriente: 10.00 m con Florencio Ortiz Díaz, poniente: 10.00 m con privada de Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 178.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 5 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel,—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1191/94, TIMOTEO LARA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Montezuma S/N San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle Méx., mide y linda: norte: 7,60 m y 22.50 m con Daniel Lara, 19.00 m con Pilar Diaz Garcia, sur: 4.50 m con Eligio Diaz Garciño, oriente: 12.50 m con calle Montezuma, poniente: 10.60 m con Pedro Reynoso.

Superficie aproximada de: 528.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 5 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.
5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1332/93, CAMILO CORDOBA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo S/N, La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 22.00 m colinda con calle Melchor Ocampo, 9.00 m colinda con el mismo comprador, sur: 13.00 m colinda con Agustín Juárez, oriente: 16.00 m y 78.00 m colinda con Felipe Cordoba López, poniente: 94.00 m colinda con Armando Morales.

Superficie aproximada de: 1.766.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 2 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.
5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1014/94, JOSE LUIS VARGAS SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Las Bateas", en la jurisdicción de la rancharia de San José Mezapa, actualmente Segunda Sección en el municipio de Xalatlaco, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 88.00 m con María de la Luz López de Beltrán y Jesús Rodea, sur: en 2 líneas, la 1a.: 74.00 m y la segunda de 10.00 m carril sin nombre, oriente: 36.20 m con carril sin nombre, poniente: 11.00 m con Jesús Rodea, Severo Alvaro L. Péz y entrada que conduce al terreno del señor Severo Alvaro L.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.
5240.—10, 15 y 18 noviembre.

Expediente 1136/94, ISIDRO DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Jesus Zarabia s/n, San Bartolito Tlaltelolco, municipio de Calimaya, distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.00 m y colinda con calle Jesus Zarabia; al sur: 14.00 m y colinda con Yolanda Diaz Diaz; al oriente: 10.00 m y colinda con Franco Diaz Lopez; al poniente: 10.00 m y colinda con Maria del Socorro Diaz Ordones, con una superficie aproximada de 140.00 m².

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó la publicación del presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 29 de octubre de 1994.—La C. Registradora de la Propiedad del distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México. Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.
5247.—10, 15 y 18 noviembre

NOTARIA PUBLICA No. 3

TEXOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 20287/334, de fecha 4 de octubre de 1994, se radicó ante mí la Sucisión Testamentaria de la señora LUZ MARIA VELAZQUEZ AMBRIZ DE URRIZA, aceptando los herederos MARTIN Y RAFAEL, ambos de apellidos URRIZA VELAZQUEZ, la herencia, manifestando el señor MARTIN URRIZA VELAZQUEZ, que crepta el cargo de Albacea y que procederá a formular el inventario respectivo.

A T E N T A M E N T E .

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DEL
DISTRITO JUDICIAL DE TEXOCO, MEX.

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA.—Rúbrica.

Para que se publiquen dos veces, de diez en siete días
5237.—10 y 21 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 34,216 del 18 de octubre del año en curso otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores HUMBERTO DE JESUS, IGNACIO ANTONIO, ELIAS BUI MARO, AURORA CATALINA, JESUS JUAN, JOSE MARIA FELIPE, MARIA DEL ROCIO, LUIS EDUARDO, NORMA SILVIA Y LAURA MUREYA, todos de apellidos BECERRA VILCHIS y MARIA ELFNA / TERESA ambas de apellidos BECERRA MEDINA, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante la escritura número 3,623 de fecha 25 de enero de 1968 otorgada ante Germán Baz, Notario Público número 7 del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor Jesus Becerra Medina. Asimismo la señora MARIA ELENA BECERRA MEDINA aceptó el cargo de albacea que se le confirió en la misma escritura manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., octubre 31 de 1994
EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica.

5228.—10 y 21 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 45

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO

Que en virtud de que el Ejecutivo del Gobierno ha tenido a bien designarme Notario Público Provisional de la Notaría Número 45, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, según acuerdo publicado el día 4 de noviembre de 1994, por el presente escrito vengo a manifestar bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

I.—VENGO A DAR AVISO DEL INICIO DE MIS FUNCIONES COMO NOTARIO PUBLICO PROVISIONAL, dando cumplimiento a lo previsto por el artículo 20, fracción VI de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México.

II.—Que en cumplimiento a la fracción seis del artículo 20 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, las oficinas de la notaría se encuentran ubicadas en Avenida Jinetes número 203, Fraccionamiento las Arboledas, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

A T E N T A M E N T E .

Lic. Carlos Francisco Castro Suárez.—Rúbrica.

Notario Público Número 45.

5251.—10 noviembre